



VI. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTA DE COMPENSACIÓN DEL SECTOR SUE R-4 AMPLIACIÓN PR-1 DEL P.G.O.U. DE MIRANDA DE EBRO

Notificación a los interesados de cuenta de liquidación definitiva

El Consejo Rector de la Junta de Compensación aprobó inicialmente y acordó la exposición al público, en el domicilio de la Junta de Compensación sito en calle Ramón y Cajal, n.º 3 bajo de Vitoria-Gasteiz por plazo de un mes, de la cuenta de liquidaciones definitiva.

Dicha cuenta de liquidación definitiva estará de manifiesto durante el plazo indicado en el domicilio de la Junta de Compensación sito en calle Ramón y Cajal, n.º 3 bajo de Vitoria-Gasteiz, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes, para que puedan formularse las oportunas alegaciones.

Sirva la presente publicación para notificar a D.^a Agripina Espinosa Palma, a D.^a Anabella Ortiz Espinosa, a D.^a Francisca Vivar Pineda, a D. José Antonio Montejo Arbe, a D. Alfredo Angulo Marquín, a D.^a Isidora Aberasturi Maestu, a D. Ricardo Carlos Oxinalde Zarate, a D.^a M.^a Iciar Oxinalde Zarate, a Vasco Construcciones, S.A., a Servicons Mirandesa, S.L., a Urbelar Miranda, S.L., a D.^a Victoria Real Alcalde y a D.^a Paulina Angulo Carrera la cuenta de liquidación definitiva de la Junta de Compensación.

En Vitoria-Gasteiz, a 20 de octubre de 2020.

El secretario,
Eduardo Bárbara Gutiérrez